

EL MOLINO RENACENTISTA DEL CONDE DE CASTELLAR

Ana Aranda Bernal / Doctora en Historia del Arte. Universidad de Sevilla

En un recodo del camino que desde la bahía de Algeciras conduce hasta Castellar de la Frontera, antes de enfilarse la pendiente sobre la que se sitúa la fortaleza medieval, se levanta desde el siglo XVI un molino harinero. La casualidad hizo que el cauce de un arroyuelo, con la fuerza suficiente para producir energía, corriera junto al camino, lo que permitió solventar uno de los inconvenientes más frecuentes en este tipo de industria rural, la dificultad para su acceso.

En la actualidad el riachuelo ha perdido tanto su nombre como su caudal, pues contribuyó a poner en regadío las tierras circundantes. Sin embargo, en la cartografía histórica se le denomina Arroyo Dulce y surgía de un manantial a pocos metros del molino, desembocando también a corta distancia en el río Guadarranque, con lo que su ubicación resultaba muy acertada al no impedir la navegación por el curso principal¹. Como es habitual, tampoco el molino cumple hoy en día su función de origen, pero se conserva en buenas condiciones y no ha perdido su valor patrimonial, todo lo contrario, al ser tan pocos los que han llegado hasta nuestros días se ha convertido en una pequeña joya antropológica y de la arquitectura de la producción. De hecho, compartía la demanda de harina de la población circundante con otro molino situado también en el término de Castellar, ubicado en los terrenos que se destinaron a la edificación del pueblo nuevo, por lo que fue demolido cuando se produjo su planeamiento urbano en los años setenta del siglo XX².

La construcción inicial del Molino del Conde, a la que se han ido adosando otras dependencias, sigue un plano del siglo XVI³. Es imposible precisar si se dibujó antes o después de 1539, cuando el emperador Carlos concedió al señor de Castellar,

¹ Uno de los principales recursos económicos de Castellar de la Frontera, desde fines de la Edad Media fue el maderero, utilizándose el curso del río Guadarranque para bajar los troncos hasta la bahía de Algeciras, pues su destino principal era Gibraltar.

² Pascual Madoz: *Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. tomo VI. Madrid, 1847.

³ Archivo Ducal Medinaceli. Mapas y planos, cajón 3. Dicho plano ha llegado a mis manos gracias a la amabilidad e interés por la conservación del patrimonio histórico-artístico del Excmo Sr. D. Ignacio Medina Fernández de Córdoba, Secretario General de la Fundación Casa Ducal de Medinaceli. Anotaciones que aparecen en el alzado: "la torre es obra del molino/casa del molino de arroyodulce". Anotaciones que aparecen en el plano: "Aquí encima una torre/desde aquí hasta aquí un arco/planta de la casa del molino de Arroyodulce/pies de Castilla [...] a tomar la medida".

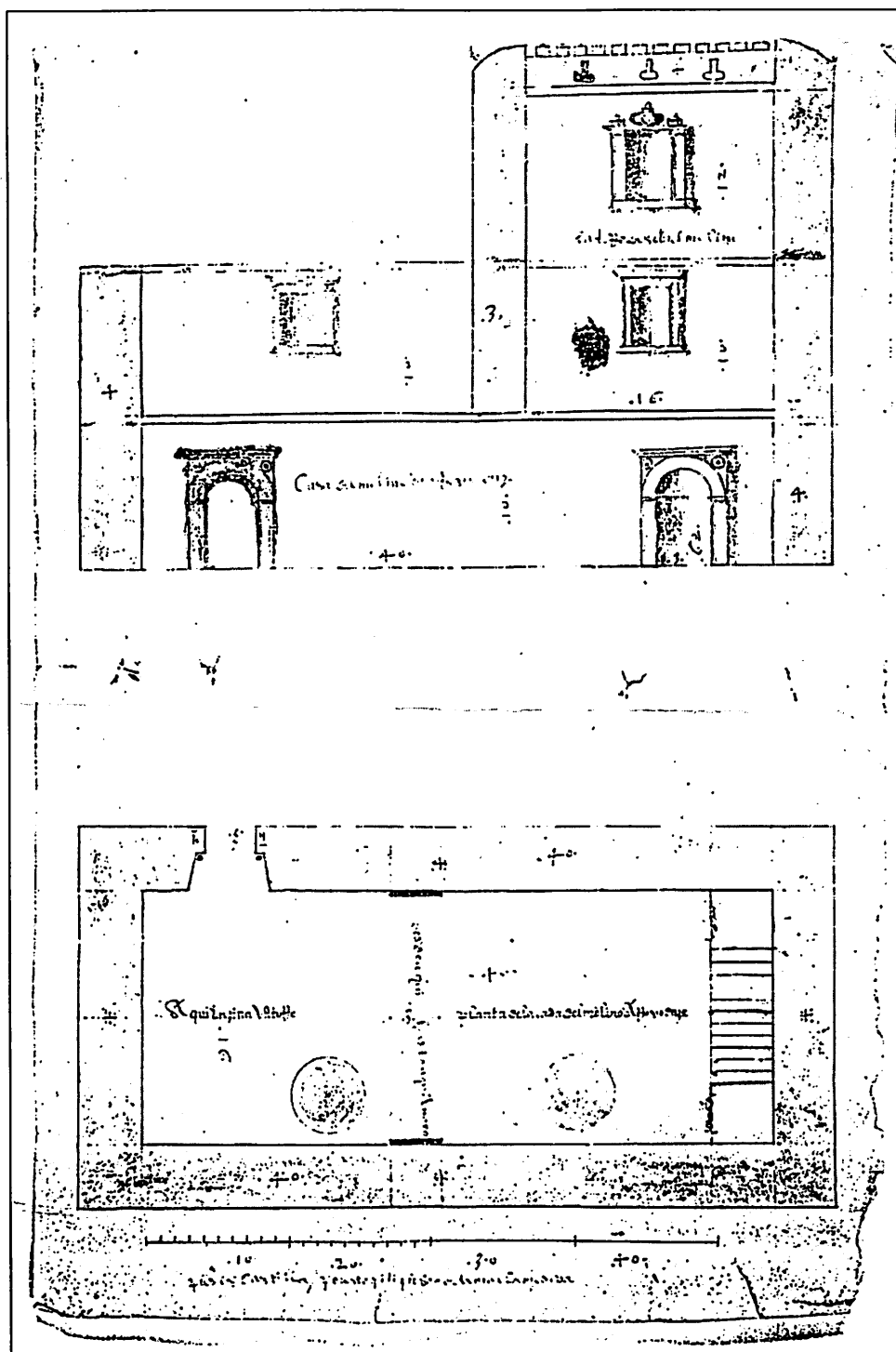


Estado actual del Molino del Conde.

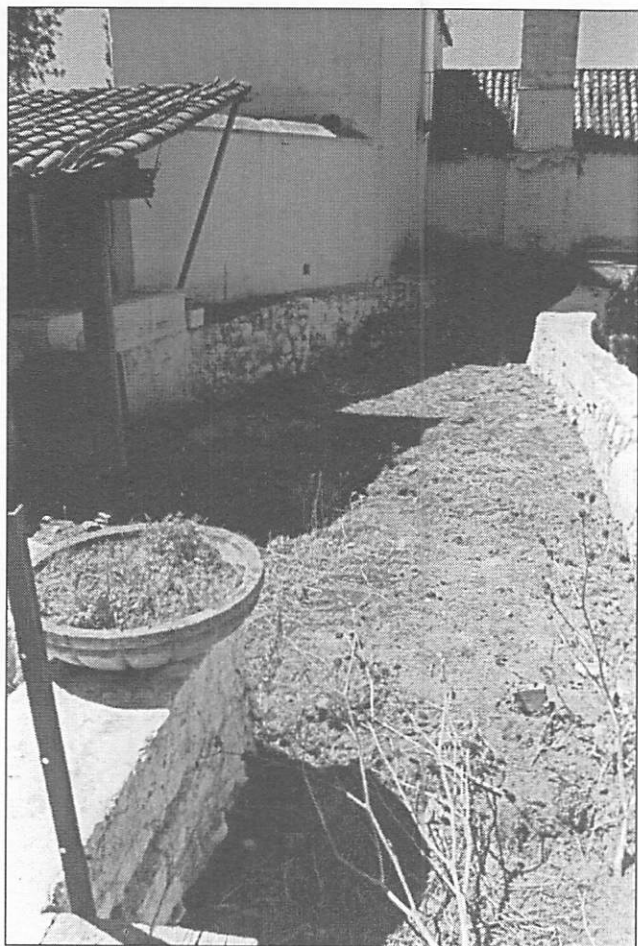
Juan Arias de Saavedra, el título de conde. En realidad, dicho favor no modificaba en lo sustancial el régimen de jurisdicción al que ya se encontraba sometida la villa, pues desde mediados del siglo XV, poco después de su reconquista, se había convertido en señorío de los Arias de Saavedra. Esta situación permite entender en toda su dimensión el papel que el Molino del Conde desempeñó en la economía de la zona, porque se trataba de uno de los principales monopolios señoriales y, con el tiempo, también de los municipios. Los señores gozaban del derecho a construir los molinos en sus dominios, ventaja que se incrementaba al tener privilegio jurídico sobre las aguas y el control del transporte de trigo. En todo caso, eran los únicos que podían costear su construcción y mantenimiento, a cambio de lo cual obligaban a los vasallos a usar sus molinos en exclusiva, haciéndoles pagar una renta o derecho de molienda en grano o harina. Como es natural, ante este hecho debió existir cierta resistencia campesina que llevaría a seguir usando los muy antiguos molinos de mano en los hogares, lo que no impidió que el monopolio se mantuviera hasta la supresión de los derechos señoriales en 1834.

Una vez que se terminó su construcción, el Molino del Conde fue arrendado como era habitual a un molinero vasallo, a cambio de una renta en dinero o especie. Esta situación tan conservadora y de reminiscencias feudales, suele determinar que la energía hidráulica se obtenga a través de sistemas muy primitivos. Ambos factores se dan en zonas de difícil acceso y en aquellos territorios alejados de los centros urbanos de importancia, desde donde irradiaban novedades técnicas y facilidad para acceder a los numerosos tratados sobre molinería escritos a partir del siglo XVIII. En este caso, el Molino del Conde se encuentra en el ámbito de marginalidad sociocultural de las Serranías de Grazalema y Ronda.

Sin embargo, a pesar del aislamiento de este territorio, los condes de Castellar considerarían la importancia de dotar el señorío con todas las infraestructuras que mejoraran su rendimiento. De hecho, no hay que olvidar que los Arias de Saavedra destacaron como hombres del renacimiento en las cortes de Carlos I y Felipe II, lo que explicaría la elección de las formas



Plano del Molino del Conde, siglo XVI (papel 43x29 cm)



Cao o canal que llevaba el agua desde el arroyo hasta el mecanismo hidráulico.

arquitectónicas de moda a la hora de diseñar la construcción, a pesar de tratarse de un edificio funcional y sin carácter representativo.

El estudio pormenorizado de un molino hidráulico obliga a distinguir el análisis arquitectónico del edificio de las instalaciones dedicadas a la molienda, aunque es evidente que lo primero se encuentra supeditado a la función de esta industria.

Las modificaciones sufridas por la fábrica del molino a lo largo de los siglos le han hecho distanciarse del diseño original en los aspectos arquitectónicos accesorios. Aunque no sería extraño que las diferencias comenzaran en la misma época de construcción, debido a la interpretación que los alarifes locales pudieran realizar de los planos. El resultado es que en la actualidad el molino responde a las formas de la arquitectura popular, pero mantiene la estructura y disposición de elementos del quinientos. Todas las dependencias se distribuyen de manera compacta, sobre el mecanismo hidráulico se sitúa la sala del molino y encima de ésta la vivienda y el almacén.

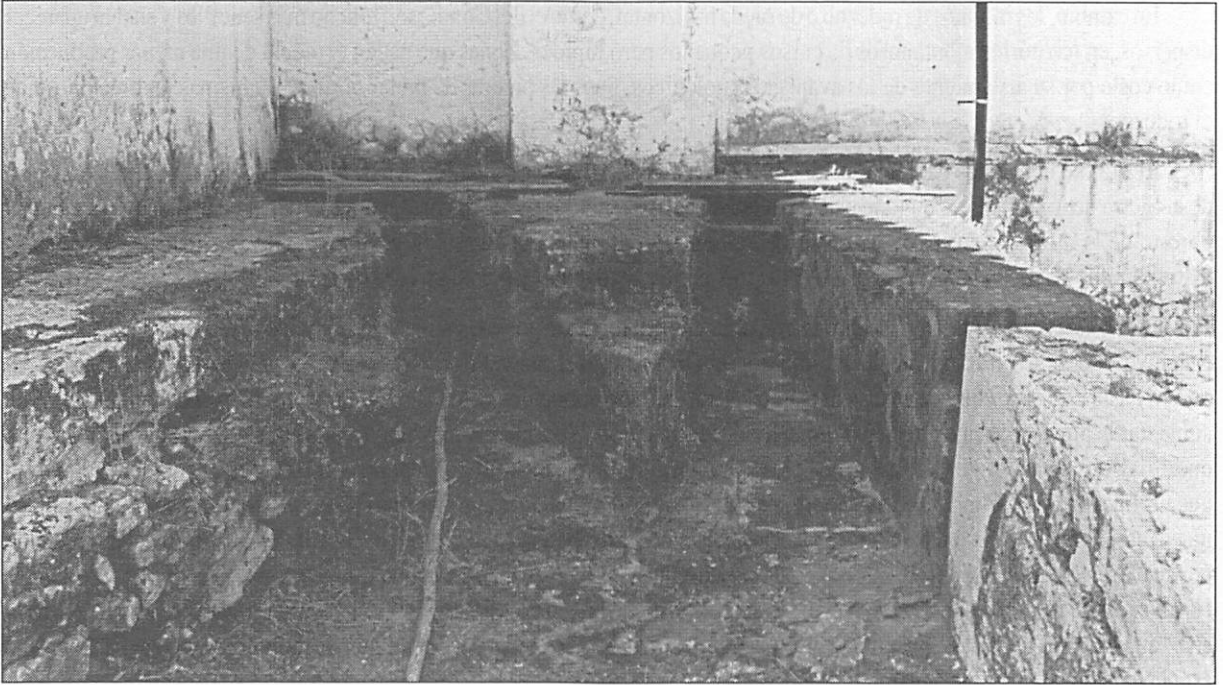
La descrita situación marginal de Castellar hizo que se mantuviera, como en el resto de las sierras de Cádiz y Málaga, uno de los modelos más antiguos de molino: el de rodezno. La forma de obtener energía hidráulica de estos ingenios se había difundido hacia el final del imperio romano, aunque la tecnología era conocida desde varios siglos antes. El cambio lo propició la

escasez de mano de obra que se da ante el declive de la sociedad esclavista, de manera que no bastaban los llamados molinos de sangre -accionados por hombres o animales- para cubrir las necesidades energéticas⁴.

De esta manera los molinos de rueda, que junto con los puentes dificultaron la navegación fluvial en la Península, eran ya comunes en España antes del siglo VIII, aunque se extienden con los árabes a partir del XIII.

La fuerza del agua podía ser aprovechada de dos formas, situando la rueda en posición horizontal o vertical. En este caso interesa analizar el primer tipo, porque es al que corresponde el Molino del Conde, pero no está de más recordar que los de rueda vertical o de aceña, generalizados a partir del siglo XVI, se ubican cerca de importantes núcleos urbanos, pues su mayor productividad atiende mejor a una demanda voluminosa y en estos lugares es más fácil el acceso a los medios técnicos y económicos que requieren su construcción. Con la misma cantidad de agua que necesitaría un molino de rodezno, la energía generada por la rueda vertical se multiplica en un sistema de engranajes, con lo que las piedras giran a más revoluciones.

⁴ Manuel Oliver Carmona: *Molinos harineros de agua* (Alicante 1983). Francisco Flores Arroyuelo: *El molino: piedra contra piedra* (Murcia 1993).



Bifurcación del cao para dirigir el agua a los dos cubos del molino.



Doble bóveda o cárcavo en cuyo interior se sitúan los rodeznos.

En cambio, los molinos de rodezno o de rueda horizontal, como el del Conde, son mucho más sencillos y suelen aparecer dispersos, en territorios montañosos de cursos pequeños pero rápidos. Zonas que pagan el precio de una menor producción como coste por su aislamiento de los avances tecnológicos, pues las piedras de moler giran a las mismas revoluciones que el rodezno⁵.

El Molino del Conde dejó de funcionar a fines del siglo XIX pues sucumbió ante las fábricas de harina, como todos los de la Sierra de Cádiz⁶. Pero aunque el desuso le ha hecho perder las piezas de madera que estaban en contacto con el agua, el resto de la infraestructura se conserva. Me refiero a la fábrica en la que se alternan la sillería y el ladrillo, pudiéndose distinguir en un estado más que aceptable sus tres partes: cao, cubo y bóveda o cárcavo⁷.

El cao es un canal, en este caso de 225 cm. de anchura y formado por dos muretes de sillarejo de 45 cm. de grosor, situado a un nivel superior al mecanismo del molino. En su último tramo el cao se bifurca y permite llevar el agua desde el cauce del arroyo hasta dos pozos de caída vertical con forma de embudo conocidos como cubos, con lo que el estrechamiento permite aumentar la presión de caída del agua. En el fondo, entre cinco y seis metros más abajo, cada cubo conecta con un conducto que dirige el chorro de agua hacia los rodeznos y que, en definitiva, constituye el generador de la energía. Aunque ya he dicho que el rodezno del Molino del Conde no se conserva, pues probablemente se terminó de pudrir hace décadas, consistía en un eje con varias paletas o cazoletas de madera en la parte inferior a las que llegaba el chorro dirigido desde el cubo, unido por su extremo superior a las piedras de moler móviles que aún permanecen en su lugar. Las cuevas, en este caso artificiales, en cuyo interior están montados los rodeznos se conocen como bóvedas o cárcavos y se encuentran situadas al nivel del arroyo en el que desaguan. Al describir esta distribución en vertical se hace evidente que la sala de molienda y el resto del edificio está levantado sobre el mecanismo hidráulico.

En el plano del quinientos ya aparecen situadas las dos piedras de moler con las que contó desde un principio el Molino del Conde y, aunque serían remozadas con frecuencia, aún permanecen en el lugar las últimas que sirvieron como solera, piedras blancas de una pieza, cuya blandura indica que necesitaron ser picadas casi diariamente. Otras más antiguas ya sin uso y varias piedras correderas se encuentran esparcidas y reutilizadas en otras dependencias del edificio.

⁵ Consiste en la aplicación de una transmisión circular, multiplicada y convertida de nuevo en circular. Leroi-Gourhan: *Evolution et techniques*, tomo I: *L'Homme et la matière* (París 1971) 345.

⁶ Javier Escalera y Antonio Villegas: *Molinos y panaderías tradicionales* (Madrid 1983).

⁷ Debo agradecer a los actuales propietarios del Molino del Conde las facilidades prestadas para realizar las fotografías y recabar los datos necesarios para este estudio.